



**PROMULGA ACUERDOS ADOPTADOS POR
EL CONCEJO MUNICIPAL.**

NAVIDAD, 12 de agosto de 2020.

CONSIDERANDO;

- Sesión Ordinaria N° 22 del 06 de agosto de 2020, cuyas materias son sometidas a pronunciamiento del Concejo Municipal.
- Necesidad de decretar los acuerdos adoptados por el Concejo Municipal, en las respectivas sesiones, para que tomen conocimiento las Unidades Municipales y adopten las acciones que correspondan en coordinación o en forma directa.
- La asistencia remota de los siguientes concejales en ejercicio.
Sr. Fidel Torres Aguilera
Sr. Daniel Olivares Vidal
Sr. Lautaro Farias Ortega
Sr. Yanko Blumen Antivilo
Sra. Prissila Farias Morales
Sr. José Núñez Varas

VISTOS;

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.

DECRETO ALCALDICIO N° 1.289.-/

Acuerdo N° 096/2020: El Concejo Municipal aprueba el Convenio de transferencia de recursos del Gobierno Regional de O'Higgins y Municipalidad de Navidad, para la iniciativa de inversión: "Construcción de casetas sanitarias Navidad Urbano", en los términos establecidos en el respectivo convenio, en virtud de que el monto de M\$ 7.704.234 (siete mil setecientos cuatro millones, doscientos treinta y cuatro mil pesos) supera las 500 UTM y su plazo de ejecución, correspondiente a 36 meses, se extiende más allá del período alcaldicio, con la siguiente votación:
Concejal Sr. Fidel Torres se pronuncia: APRUEBA.
Concejal Sr. Daniel Olivares se pronuncia: APRUEBA.
Concejal Sr. Yanko Blumen se pronuncia: RECHAZA, por no contar con la información necesaria.
Concejal Sra. Prissila Farías se pronuncia: ABSTENCION, por no contar con la información necesaria.
Concejal Sr. José Núñez se pronuncia: APRUEBA.
Concejal Sr. Lautaro Farías se pronuncia, APRUEBA.
Alcalde Sr. Horacio Maldonado, se pronuncia: APRUEBA.

Acuerdo N° 097/2020: El Concejo Municipal aprueba en forma unánime la extensión de la sesión hasta las 13:00 hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PATRICIA ARIAS RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



HORACIO MALDONADO MONDACA
ALCALDE